



Ayuntamiento de Móstoles

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 08 de julio de 2015, se le convoca a la sesión **del Pleno de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama** que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, con carácter **ordinario**, el próximo día **13 de junio de 2016**, a las **19,30 horas** en primera convocatoria, y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 11 de abril de 2016.
- 2.- Información de la Sra. Presidenta sobre los acuerdos aprobados por el Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, en su sesión del día 9 de mayo de 2016.
- 3.- Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, por la cual se crea la Comisión de Valoración y Seguimiento de los Presupuestos Participativos y se designan a los miembros de la misma.
- 4.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles, a 08 de junio de 2016.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA
(Decreto 2303/15, de 15 de junio de 2015)
B.O.C.M. 29/07/2015 N°178

Fdo. Dña. Jessica Antolín Manzano.

